9766 39387

Quito, 21 de junio del 2017

Señor
Paul David Ordoñez Sanchez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de socios de la Compañía Limitada CWT ECUADOR CLEANWATERTECHNOLOGY INSUMOS Y SERVICIOS CIA LTDA En su sesión celebrada el día de hoy 21 de Junio del 2017, tuvo el acierto de reelegirla como PRESIDENTE de la sociedad referida, por un tiempo de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociedad de la misma.

De conformidad con los artículos VIGESIMO Y VIGESIMO PRIMERO de los Estatutos de la sociedad, del PRESIDENTE ostenta la representación legal, judicial y extrajudicial por subrogación de CWT ECUADOR CLEANWATERTECHNOLOGY INSUMOS Y SERVICIOS CIA LTDA

Los Estatutos Sociales de la Sociedad constan en Escritura Pública celebrada el 21 de mayo del 2015, ante el Notario Vigésimo Noveno del Gantón Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, legalmente aprobada por la Superintendencia de e inscritas en el registro mercantil de Quito el 12 de junio del 2015 bajo el número 2995.

Atentamente,

Dra. Lucia Muzo
Secretaria Ad-Hoc
CI: 1716787559

Quito, 21 de junio del 2017

RAZON.- Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CWT ECUADOR CLEANWATERTECHNOLOGY INSUMOS Y SERVICIOS CIA LTDA, para el cual he sido elegido.

PAUL DAVID ORDONEZ SANCHEZ
PRESIDENTE
CI: 1711325660

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 39387

961470SWSDTTEX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9766
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CWT ECUADOR CLEANWATERTECHNOLOGY INSUMOS Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORDOÑEZ SANCHEZ PAUL DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1711325660
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2995 DEL 12/06/2015 NOT. 29 DEL 21/05/2015.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL